



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nro. 223 -2020/GOB.REG.HVCA/GR

Huancavelica, 31 JUL 2020

**VISTO:** El Informe N° 143-2020/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT con Reg. Doc. N° 1593554 y Reg. Exp. N° 1216295 y el Informe N° 167-2020/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPPEyAT, sobre aprobación del Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2020 al I Semestre del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 32° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente;

Que, el inciso 3) del numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), sujetándose a la normatividad vigente. Asimismo, el numeral 13.3 del artículo 13 de la misma norma señala que, el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual, su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año; tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD se modifica la Guía para el Planeamiento Institucional, establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes institucionales que permiten la elaboración, modificación y evaluación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, siendo su alcance a las entidades que participan en el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico- SINAPLAN; el numeral 4.1 señala que el POI define actividades priorizadas y vinculadas al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas del PEI, cuya ejecución permite producir bienes y servicios, realizar inversiones, el seguimiento y evaluar su implementación del POI para determinar si se lograron los objetivos y metas del PEI y POI; el titular de la entidad es el responsable de la aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de ambos planes; el ítem 7.2 señala que la evaluación permite conocer los factores que dificultaron alcanzar los efectos esperados con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para la mejora de la gestión pública;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 666-2019/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 31 de diciembre del 2019, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2020 del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica, como instrumento de gestión que orienta el desarrollo de actividades de las diversas unidades orgánicas de las Unidades Ejecutoras, en el marco de sus competencias y funciones tendientes al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el PEI;

Que, para informar los resultados de la implementación del Plan Operativo Institucional correspondiente al año y conocer los avances de la programación física y financiera, se faculta a la Sub Gerencia





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nro. 223 -2020/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 31 JUL 2020

de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, a efectuar el Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2020 correspondiente al I Semestre del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica; por consiguiente, amerita su aprobación;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2020 al I Semestre del Pliego 447 - Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, documento de gestión que en calidad de anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** la presente Resolución a las Unidades Ejecutoras del Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica, Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información para su publicación en la página web institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



CDTR/cgme

**PLIEGO 447 – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



**EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO**  
**INSTITUCIONAL 2020**  
**I SEMESTRE**

**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ESTADÍSTICA Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.**

**HUANCVELICA, AGOSTO 2020**

## PRESENTACION

La Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y AT. presenta el Informe de "Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) del Gobierno Regional de Huancavelica" correspondiente al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2020, en cumplimiento al comunicado N° 005-2020/CEPLAN. que modifica la periodicidad del Informe de Evaluación de Implementación del POI de trimestral a semestral, en vista a la prórroga del estado de Emergencia Nacional y considerando las limitaciones del trabajo remoto, estableciendo como fecha límite la publicación del informe en el portal de transparencia estándar el 31 de julio 2020.

En el presente informe se realiza el análisis cuantitativa y cualitativamente de los resultados alcanzados en el primer semestre y el acumulado anual tanto físico como financiero de las 3,017 Actividades Operativas e Inversiones, incorporados en 06 tablas generadas directamente por el Aplicativo CEPLAN V.01.

La Tabla N° 1 presenta el resumen de las fases del Plan Operativo Institucional según Unidad Ejecutora. La tabla N° 2 muestra el índice gestión institucional y la ejecución del POI modificado por elementos del PEI; la Tabla N° 3 consolida la ejecución física del POI modificado porcentual semestral y anual de las actividades operativas e inversiones por función.

Mientras que la Tabla N°4 reporta información del avance del POI modificado por eje y lineamiento de la PGG; la Tabla N°5 presenta el avance de ejecución del POI modificado por Unidad Ejecutora y la Tabla N° 6 muestra el avance de ejecución del POI modificado por provincia. Seguidamente se presenta un comentario sobre las medidas adoptadas frente al COVID-19; medidas para el cumplimiento de las metas, así como para mejora continua, finalizando con las conclusiones y recomendaciones.

## RESUMEN EJECUTIVO:

*El Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica, inicia la implementación del POI con un presupuesto inicial (PIA) de S/. 994,617,046.00 soles, por toda fuente de financiamiento y genérica del gasto, contando con un PIM al primer semestre a nivel Pliego de S/ 1,121,389,197.00 soles, cuya ejecución presupuestal al I semestre porcentualmente registra el 37.4%, según reporte SIAF.*

### CUADRO N° 1: DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, % DE AVANCE DE EJECUCIÓN AL I SEMESTRE DE 2020 DEL PLIEGO 447 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Variación	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	928,668,011	990,013,359	61,345,348	410,629,054	41.5
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,531,143	7,557,234	1,026,091	625,444	8.3
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	24,431,737	24,431,737	2,714,439	11.1
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	292,981	18,993,398	18,700,417	2,782,565	14.7
5: RECURSOS DETERMINADOS	59,124,911	76,681,403	17,556,492	1,469,315	1.9
<b>TOTAL</b>	<b>994,617,046</b>	<b>1,117,677,131</b>	<b>123,060,085</b>	<b>418,220,817</b>	<b>37.4%</b>

**Fuente: MEF - COSNULTA AMIGABLE**

*De acuerdo al cuadro N°1, los incrementos asignados por toda fuente de financiamiento ascienden a s/ 123,060,085.00 soles, siendo los mayores incrementos en Recursos Ordinarios, seguido de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, Donaciones y Transferencias, Recursos Determinados, Recursos Directamente Recaudados. El PIM incrementado obedece a la incorporación de mayores recursos por concepto de Acciones Operativas e Inversiones. El PIM incrementado obedece a la incorporación de mayores recursos por concepto de transferencia de partidas.*

### CUADRO N° 2: DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR UNIDAD EJECUTORA, % DE AVANCE DE EJECUCIÓN AL I SEMESTRE DE 2020 DEL PLIEGO 447 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA.

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Variación	Devengado	Avance %
308-1637: UGEL SURCUBAMBA	24,733,478	25,694,043	960,565	14,714,290	57.3

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Variación	Devengado	Avance %
405-1647: RED DE SALUD ANGARAES	12,602,756	16,457,174	3,854,418	9,349,646	56.8
314-1643: UGEL CHURCAMP	42,735,662	45,807,657	3,071,995	25,013,042	54.6
404-1646: RED DE SALUD ACOBAMBA	14,412,365	18,833,312	4,420,947	9,801,479	52.0
313-1642: UGEL CASTROVIRREYNA	28,459,229	29,759,566	1,300,337	15,363,554	51.6
310-1639: UGEL HUANCAVELICA	119,362,717	129,350,940	9,988,223	65,536,463	50.7
100-800: AGRICULTURA	10,533,858	13,549,779	3,015,921	6,609,071	48.8
307-1385: EDUCACION UGEL ANGARAES	53,491,815	58,000,326	4,508,511	28,068,087	48.4
311-1640: UGEL HUAYTARA	32,792,933	33,680,110	887,177	16,281,094	48.3
312-1641: UGEL TAYACAJA	94,296,199	99,569,609	5,273,410	47,896,498	48.1
309-1638: UGEL ACOBAMBA	44,828,078	47,960,570	3,132,492	22,898,947	47.7
300-802: EDUCACION	29,107,837	29,106,563	-1,274	13,590,901	46.7
406-1648: RED DE SALUD HUANCAVELICA	32,216,433	37,958,743	5,742,310	17,677,736	46.6
401-1000: HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA	34,192,689	51,447,995	17,255,306	23,928,297	46.5
006-1301: GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	20,282,611	15,634,190	-4,648,421	6,987,579	44.7
007-1302: GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	21,050,250	16,916,171	-4,134,079	7,465,887	44.1
403-1645: RED DE SALUD TAYACAJA	28,981,270	31,238,665	2,257,395	13,117,202	42.0
402-1627: HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	14,261,411	16,706,945	2,445,534	6,810,331	40.8
005-1300: GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	17,468,145	21,180,624	3,712,479	6,753,482	31.9
400-803: SALUD - DIRESA	16,587,678	27,494,342	10,906,664	8,412,805	30.6
002-1048: GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	15,107,516	9,514,103	-5,593,413	2,836,011	29.8
200-801: TRANSPORTES	38,149,404	48,341,193	10,191,789	10,736,757	22.2
008-1303: GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA	10,991,009	7,079,894	-3,911,115	1,272,201	18.0
009-1304: GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	9,232,107	7,782,049	-1,450,058	1,253,473	16.1
001-799: SEDE CENTRAL	218,730,847	262,134,385	43,403,538	35,054,991	13.4
010-1305: LUCHA CONTRA LA POBREZA	10,008,749	16,478,183	6,469,434	790,992	4.8
<b>TOTAL</b>	<b>994,617,046.00</b>	<b>1,117,677,131.00</b>	<b>123,060,085.00</b>	<b>418,220,817.00</b>	<b>37.4</b>

Fuente: MEF - Consulta amigable.

De acuerdo al cuadro N°2, la U.E. 308-1637: UGEL SURCUBAMBA presenta la mayor ejecución Presupuestal respecto al presupuesto asignado con un porcentaje de 57.3%, seguido de U.E. 405-1647: RED DE SALUD ANGARAES, con un porcentaje de 56.9%, seguido de la U.E. 314-1643: UGEL CHURCAMPÁ con un porcentaje de ejecución de 54.6%, seguido de la U.E. 404-1646: RED DE SALUD ACOBAMBA con un porcentaje de ejecución 52.0%, seguido de la U.E. 313-1642: UGEL CASTROVIRREYNA con un porcentaje de ejecución de 51.6%, seguido de la U.E. 310-1639: UGEL HUANCVELICA con un porcentaje de ejecución de 50.7%, 6 unidades ejecutoras que se ubican por encima del 50% de ejecución.

A nivel de Pliego 447 se inició con un total de 3,017 Actividades Operativas y 299 Inversiones registradas y consistentes con el Presupuesto Institucional Modificado, las mismas que fueron reprogramadas al I Primer Semestre llegando a un total de 3,316 registros.

**CUADRO N°3: PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE INVERSIÓN AL I PRIMER SEMESTRE 2020 DEL PLIEGO - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA.**

Pliego	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Avance %
447: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	219,870,348	274,051,021	168,067,279	35,730,926	13.0

Fuente: Consulta amigable - Data SIAF.

De acuerdo al cuadro N°3, el Gobierno Regional de Huancavelica a nivel Pliego, inicia en cuanto a proyectos de inversión con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/. 219,870,348.00 soles, finalizando al primer semestre con un Presupuesto Inicial Modificado (PIM) de S/. 274,051.00 soles, presentando un avance ejecución en un 13% al primer semestre del 2020.

**CUADRO N°4: PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE INVERSIÓN AL I PRIMER SEMESTRE 2020 POR UNIDAD EJECUTORA DEL PLIEGO 447 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA.**

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Devengado	Avance %
200-801: REGION HUANCVELICA-TRANSPORTES	9,573,723	12,825,255	5,974,843	46.6
002-1048: REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	13,242,675	7,872,222	2,358,215	30.0
401-1000: GOB. REG. HUANCVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA	0	5,194,300	1,573,100	30.3
100-800: REGION HUANCVELICA-AGRICULTURA	4,506,592	3,844,090	1,217,721	31.7
008-1303: REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA	9,613,016	5,871,333	787,096	13.4
009-1304: REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	7,657,047	6,350,200	721,418	11.4
001-799: REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL	145,451,947	207,510,148	22,285,552	10.7
010-1305: REGION HUANCVELICA- LUCHA CONTRA LA POBREZA	9,580,890	15,974,305	412,268	2.6
005-1300: REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ	4,000,000	4,887,840	304,263	6.2
006-1301: REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	8,286,792	1,732,622	96,450	5.6
007-1302: REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	7,461,086	1,342,550	0	0.0
400-803: REGION HUANCVELICA-SALUD	496,580	496,580	0	0.0
405-1647: GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ANGARAES	0	149,576	0	0.0
<b>GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE</b>	<b>219,870,348.00</b>	<b>274,051,021.00</b>	<b>35,730,926.00</b>	<b>13.0</b>

Fuente: Data SIAF.

De acuerdo al cuadro N° 4, la UE. Sede Central concentra el mayor crédito presupuestario en cuanto a inversiones el cual asciende a S/. 207,510,148.00 soles, con un avance de ejecución financiero al I semestre del 10.7%, seguido de la UE. - LUCHA CONTRA LA POBREZA con un presupuesto de el cual asciende a S/. 15,974,305.00 soles, con un avance de ejecución financiera del 2.6% y la U.E. Transportes con un presupuestario el cual asciende a S/. 12,825,255.00 soles, con un avance de ejecución financiera al I semestre de 46.6l 2%.

**CUADRO N°5: PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE INVERSIÓN AL I SEMESTRE 2020 POR FUNCIÓN DEL PLIEGO 447 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA.**

Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
18: SANEAMIENTO	624,970	5,713,517	2,468,944	43.2
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	5,390,509	8,906,909	2,082,114	23.4
21: CULTURA Y DEPORTE	0	620,628	109,519	17.6
09: TURISMO	0	68,513	12,000	17.5
15: TRANSPORTE	94,085,011	107,926,532	17,090,889	15.8
22: EDUCACION	38,633,031	41,810,991	6,478,591	15.5
08: COMERCIO	0	203,999	30,600	15.0
20: SALUD	16,522,999	26,990,257	3,381,491	12.5
10: AGROPECUARIA	48,542,019	32,146,082	3,842,742	12.0
12: ENERGIA	0	1,257,523	81,617	6.5
17: AMBIENTE	7,923,213	7,930,180	85,801	1.1
23: PROTECCION SOCIAL	4,000,000	36,764,139	66,618	0.2
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	148,627	3,241,588	0	0.0
07: TRABAJO	0	470,163	0	0.0
14: INDUSTRIA	1,999,969	0	0	0.0
16: COMUNICACIONES	2,000,000	0	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>219,870,348.00</b>	<b>274,051,021.00</b>	<b>35,730,926.00</b>	<b>13.0</b>

Fuente: Data SIAF.

De acuerdo al cuadro N°5, se tiene un mayor avance de ejecución financiera al primer semestre 2020 en la Función; saneamiento, planeamiento gestion y reserve de contingencia, Cultura y Deporte.

## DESCRIPCIÓN GENERAL

Producto de la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se dictó medidas de prevención y control del COVID-19, para reducir el impacto negativo en la población ante la existencia de situaciones de riesgo para la salud y la vida de los pobladores, asimismo, con Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, precisado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM y N° 046-2020-PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), situación que ha motivado la modificación y reprogramación de metas físicas y financieras a nivel de actividades operativas e inversiones previstas para el presente Ejercicio Fiscal.

Desde el 16 de marzo del 2020, las unidades ejecutoras a nivel pliego suspendieron las labores presenciales, en el marco del aislamiento social obligatorio (cuarentena) optándose por el trabajo remoto y excepcionalmente el presencial.

Debido a la propagación del COVID-19, el gobierno central autorizó las modificaciones presupuestarias para mitigar el avance de la pandemia en la región, dándose prioridad a las acciones orientadas a la contención de la pandemia, por consiguiente se efectuaron las modificaciones presupuestarias internas, principalmente en las unidades ejecutoras del sector salud, gerencias sub regionales y sede central, no obstante, también se realizaron modificaciones en las unidades ejecutoras del sector educación debido a la suspensión de labores académicas presenciales, asimismo, las actividades previstas como ferias, capacitaciones, talleres y entre otros, que demandaban la concentración de personas fueron suspendidas.

De otro lado, las modificaciones obedecen también a la incorporación de mayores créditos presupuestarios transferidos por el Gobierno Central para atención del COVID-19, así como para gastos de inversión. En términos generales al primer semestre del presente ejercicio fiscal, dado el contexto se han suprimido e incrementado actividades.



Tabla N°1 - A: Resumen de las fases del POI según UE

	POI aprobado 1/	POI consistente con el PIA 2/	POI Modificado /3
<b>UE: 001385 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES</b>			
Monto financiero total (S/.)	53,491,815	53,491,815	59,801,743
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	51	51	68
<b>UE: 001627 GOB. REG. HUANCVELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA</b>			
Monto financiero total (S/.)	14,261,411	14,261,411	17,991,248
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	125	125	112
<b>UE: 001646 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA</b>			
Monto financiero total (S/.)	14,018,816	14,412,365	18,267,353
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	111	118	119
<b>UE: 001647 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ANGARAES</b>			
Monto financiero total (S/.)	12,602,556	12,602,756	18,516,840
N° Inversiones	0	0	1
N° AO e inversiones	118	120	112
<b>UE: 001648 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD HUANCVELICA</b>			
Monto financiero total (S/.)	32,180,916	32,216,433	40,104,499
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	155	161	176
<b>UE: 001645 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD TAYACAJA</b>			
Monto financiero total (S/.)	25,669,849	28,981,270	31,843,144
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	72	114	118
<b>UE: 001638 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA</b>			
Monto financiero total (S/.)	43,698,690	44,828,078	47,410,921
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	60	60	49
<b>UE: 001642 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA</b>			
Monto financiero total (S/.)	433,258	28,459,229	32,198,884
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	7	44	54
<b>UE: 001643 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP</b>			
Monto financiero total (S/.)	42,180,541	42,735,662	46,034,541
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	49	61	85
<b>UE: 001639 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA</b>			
Monto financiero total (S/.)	119,282,546	119,362,717	133,844,921
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	66	73	106
<b>UE: 001640 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA</b>			
Monto financiero total (S/.)	29,613,516	32,792,933	33,671,582
N° Inversiones	0	0	0

**Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.**

**1/ Las cifras corresponden al POI aprobado**

**2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA**

**3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.**

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

	POI aprobado 1/	POI consistente con el PIA 2/	POI Modificado /3
N° AO e inversiones	30	48	49
<b>UE: 001637 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL SURCUBAMBA</b>			
Monto financiero total (S./)	24,612,461	24,733,478	25,926,891
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	52	55	55
<b>UE: 001641 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL TAYACAJA</b>			
Monto financiero total (S./)	94,283,080	94,296,199	97,989,582
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	68	69	85
<b>UE: 001303 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA</b>			
Monto financiero total (S./)	10,710,454	10,991,009	6,956,774
N° Inversiones	3	3	7
N° AO e inversiones	43	44	39
<b>UE: 001304 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES</b>			
Monto financiero total (S./)	9,182,108	9,232,107	7,245,432
N° Inversiones	4	4	9
N° AO e inversiones	41	42	44
<b>UE: 001301 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA</b>			
Monto financiero total (S./)	20,282,611	20,282,611	16,375,252
N° Inversiones	2	2	3
N° AO e inversiones	148	148	138
<b>UE: 001300 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP</b>			
Monto financiero total (S./)	17,468,145	17,468,145	17,855,978
N° Inversiones	1	1	3
N° AO e inversiones	138	138	151
<b>UE: 001302 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA</b>			
Monto financiero total (S./)	12,235,570	21,050,250	13,399,659
N° Inversiones	0	5	1
N° AO e inversiones	136	148	142
<b>UE: 001305 REGION HUANCAMELICA-DIRECCION REGIONAL DE YAKU TARPUI PARA LUCHA CONTRA LA POBREZA</b>			
Monto financiero total (S./)	10,008,749	10,008,749	15,319,957
N° Inversiones	5	5	8
N° AO e inversiones	20	19	24
<b>UE: 000800 REGION HUANCAMELICA-AGRICULTURA</b>			
Monto financiero total (S./)	6,751,172	10,533,858	14,794,071
N° Inversiones	5	7	10
N° AO e inversiones	71	77	163
<b>UE: 000802 REGION HUANCAMELICA-EDUCACION</b>			
Monto financiero total (S./)	29,107,837	29,107,837	26,975,496
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	79	79	77
<b>UE: 001048 REGION HUANCAMELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA</b>			
Monto financiero total (S./)	14,803,561	15,107,516	9,553,326
N° Inversiones	4	4	3

**Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.**

**1/ Las cifras corresponden al POI aprobado**

**2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA**

**3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.**

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

	POI aprobado 1/	POI consistente con el PIA 2/	POI Modificado /3
N° AO e inversiones	35	39	33
<b>UE: 001000 REGION HUANCVELICA-HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA DE HUANCVELICA</b>			
Monto financiero total (S/.)	34,192,298	34,192,689	57,465,425
N° Inversiones	0	0	2
N° AO e inversiones	122	122	142
<b>UE: 000803 REGION HUANCVELICA-SALUD</b>			
Monto financiero total (S/.)	16,195,121	16,587,678	29,238,586
N° Inversiones	7	8	8
N° AO e inversiones	156	157	218
<b>UE: 000799 REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL</b>			
Monto financiero total (S/.)	204,200,123	218,730,847	249,121,641
N° Inversiones	24	84	239
N° AO e inversiones	312	401	565
<b>UE: 000801 REGION HUANCVELICA-TRANSPORTES</b>			
Monto financiero total (S/.)	37,750,432	37,750,432	38,452,125
N° Inversiones	4	4	3
N° AO e inversiones	101	101	143
<b>Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.</b>			
1/ Las cifras corresponden al POI aprobado			
2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA			
3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.			
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.			

Tabla N°1 - B: Resumen del POI Modificado, según AEI

Código	Descripción	POI Modificado 1/		
		Monto financiero total (S/.)	N° Inversiones	N° AO
OEI.01	DISMINUIR LA PREVALENCIA DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS.			
AEI.01.01	CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	14,152,117	3	16
AEI.01.02	SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	2,978,766	1	17
AEI.01.03	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACIÓN GENERAL.	1,120,434	1	22
AEI.01.04	NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.	19,612,485	0	9
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE MANERA INTEGRAL DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.	17,613,875	0	96
AEI.01.06	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA.	6,247,559	0	5
OEI.02	REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL GESTANTES Y LOS RECIÉN NACIDOS.			
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.	38,387,888	2	125
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA PERIÓDICA Y CONTINUA A LOS RECIÉN NACIDOS.	2,375,798	2	18
OEI.03	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA EN EL MARCO DEL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL.			
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA.	65,612,584	47	722

1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	POI Modificado 1/		
		Monto financiero total (S/.)	N° Inversiones	N° AO
AEI.03.02	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.	27,037,610	4	97
OEI.04	PROMOVER EL SUFICIENTE ACCESO DE LA POBLACIÓN RURAL A SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CALIDAD Y SOSTENIBLES.			
AEI.04.01	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNO LOCALESÁREA TÉCNICA MUNICIPAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN OPER	2,045,715	0	53
AEI.04.02	APOYO FINANCIERO A LOS GOBIERNOS LOCALES PARA AGUA Y SANEAMIENTO RURAL.	1,075,052	4	14
OEI.05	MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.			
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	274,789,535	0	203
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	171,657,201	6	126
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	2,624,182	0	22
AEI.05.04	VISITAS DOMICILIARIAS EFECTIVAS QUE INCREMENTAN LA COBERTURA DE MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	303,758	0	7
AEI.05.05	SISTEMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	139,576	0	7
AEI.05.06	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EFECTIVA PARA LA ATENCIÓN A IIEE EIB CON EL ENFOQUE EIB Y DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA.	1,429,886	0	15
AEI.05.07	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LOCALES EDUCATIVOS.	41,201,742	69	100
AEI.05.08	ORIENTACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA SU INVOLUCRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	562,960	0	18
AEI.05.09	ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTIVADAS CON ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.	15,525	0	1
OEI.06	FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA Y SUPERIOR (TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA).			
AEI.06.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EFECTIVO EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA SUPERIOR TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA.	5,797,868	0	9
AEI.06.02	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA ACORDE A LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (LICENCIAMIENTO).	7,028,130	5	18
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE			
AEI.07.01	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	105,075	0	6
AEI.07.02	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA Y ESPECIALIZADA EN EMPRENDIMIENTOS A LA POBLACIÓN JOVEN.	131,524	0	6
AEI.07.03	SERVICIOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES PERMANENTES CON ENFOQUE EN ADULTOS MAYORES MUJERES ADOLESCENTES INFANTES Y NIÑOS.	805,452	2	8
AEI.07.04	ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS.	977,140	0	17
OEI.08	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS.			
AEI.08.01	ACOMPañAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	11,697,066	7	98
AEI.08.02	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A PRODUCTORES ORGANIZADOS.	13,949,763	14	60
AEI.08.03	PROVISIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON ENFOQUE ORGÁNICO A PRODUCTORES ORGANIZADOS	149,803	0	20
AEI.08.04	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVO AL SERVICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	16,186,583	16	33
AEI.08.05	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE LA REGIÓN.	52,776	0	5

1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	POI Modificado 1/		
		Monto financiero total (S/.)	N° Inversiones	N° AO
AEI.08.06	CIRCUITOS Y RUTAS TURÍSTICOS IMPLEMENTADOS Y PROMOCIONADOS A NIVEL REGIONAL.	166,450	2	8
AEI.08.07	INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACIÓN.	102,293,862	48	141
AEI.08.08	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ADECUADO Y SEGURO PARA LA POBLACIÓN.	680,065	3	13
AEI.08.09	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA LA POBLACIÓN.	1,257,880	6	6
OEI.09	PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.			
AEI.09.01	CUENCAS CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA POBLACIÓN DEL DPTO. DE HUANCVELICA.	1,429,202	3	16
AEI.09.02	ZONIFICACIÓN INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.	245,320	1	3
AEI.09.03	ECOSISTEMAS CONSERVADOS Y RECUPERADOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA POBLACIÓN.	7,690,879	3	12
AEI.09.04	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	37,869	0	6
AEI.09.05	INFORMACIÓN AMBIENTAL ACTUALIZADA Y ARTICULADA AL SERVICIO DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.	1,322	0	2
AEI.09.06	ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RESPONSABLES EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	556,941	0	13
OEI.10	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO.			
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA POBLACIÓN.	1,064,290	0	45
AEI.10.02	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA Y OPORTUNA PARA LA GRD Y CC.	11,186	0	3
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	33,187,974	5	37
AEI.10.04	SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN	306,244	1	12
OEI.11	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA.			
AEI.11.01	CAPACITACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADA A LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO REGIONAL.	2,374,471	0	34
AEI.11.02	IMPLEMENTACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LOS SERVICIOS EN LAS UNIDADES EJECUTORAS.	352,660	0	5
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	179,570,075	6	664
AEI.11.04	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APROPIADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN REGIONAL.	2,630,918	1	19
AEI.11.05	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLO ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL.	6,602,403	19	28
AEI.11.06	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO QUE FAVOREZCA UN BUEN CLIMA LABORAL Y MEJOR DESEMPEÑO DEL SERVIDOR.	5,359,735	5	11
AEI.11.07	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE	12,670,698	11	16
	TOTAL	1,106,355,871	297	3,067

1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Producto de la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se dictó medidas de prevención y control del COVID-19, para reducir el impacto negativo en la población ante la existencia de situaciones de riesgo para la salud y la vida de los pobladores, asimismo, con Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, precisado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM y N° 046-2020-PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), situación que ha motivado la modificación y reprogramación de metas físicas y financieras a nivel de actividades operativas e inversiones previstas para el presente Ejercicio Fiscal.

Desde el 16 de marzo del 2020, las unidades ejecutoras a nivel pliego suspendieron las labores presenciales, en el marco del aislamiento social obligatorio (cuarentena) optándose por el trabajo remoto y excepcionalmente el presencial.

Debido a la propagación del COVID-19, el gobierno central autorizó las modificaciones presupuestarias para mitigar el avance de la pandemia en la región, dándose prioridad a las acciones orientadas a la contención de la pandemia, por consiguiente se efectuaron las modificaciones presupuestarias internas, principalmente en las unidades ejecutoras del sector salud, gerencias sub regionales y sede central, no obstante, también se realizaron modificaciones en las unidades ejecutoras del sector educación debido a la suspensión de labores académicas

presenciales, asimismo, las actividades previstas como ferias, capacitaciones, talleres y entre otros, que demandaban la concentración de personas fueron suspendidas.

De otro lado, las modificaciones obedecen también a la incorporación de mayores créditos presupuestarios transferidos por el Gobierno Central para atención del COVID-19, así como para gastos de inversión. En términos generales al primer semestre del presente ejercicio fiscal, dado el contexto se han suprimido e incrementado actividades.

En la unidad ejecutora Sede Central de 84 registros de inversión del POI consistenciado, al cierre del mes junio se tiene un total de 240 registros, habiendo incrementado un total de 156 registros, debido al desagregado de inversiones a nivel de expediente técnico, programa orgánico e IOARR, en total la sede viene elaborando 32 expedientes técnicos, 7 inversiones para la promoción de la producción orgánica, 36 IOARR para la adquisición de ambulancia y equipos biomédicos, asimismo, mediante se viene realizando intervenciones en II.EE. Entre las unidades ejecutoras con menor modificación tenemos a la Red de Salud Acobamba, Ugel Castrovirreyna, Ugel Huaytará, Ugel Surcubamba y Dirección Regional de Educación. Mientras tanto, la unidad ejecutora Hospital Pampas – Tayacaja disminuyó en 16 los registros de actividades operativas, seguido por la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna. En el balance general a nivel pliego se incrementó un total de 425 registros. Cabe señalar, producto de la pandemia se han habilitado actividades operativas en 14 unidades ejecutoras orientados a la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del coronavirus.

La meta financiera del POI 2020 modificado al primer semestre asciende a un total de S/ 1'099, 400,025 para la atención de 299 inversiones y 3,017 actividades operativas. A nivel de las estrategias institucionales la mayor cantidad de actividades operativas están articuladas a la Acción Estratégica "atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la región Huancavelica" del objetivo atención integral de salud, y el mayor número de inversiones están asociada a la Acción Estratégica "garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos" y términos presupuestales la Acción Estratégica "entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica" concentra el 24.25 del presupuesto total del POI modificado, se debe principalmente a la planilla de pagos del sector educación asociado a dicha acción, seguidamente Acción Estratégica "documentos de gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados estandarizados e implementados en las UEs del Pliego" concentra el 17.2% del presupuesto total del POI modificado, evidentemente el propósito de la acción estratégica se distorsiona, toda vez que la acción hace referencia a documentos de gestión y directivas, por lo que es necesario realizar ajustes en el PEI 2020 – 2022.

Tabla N°2 Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	DISMINUIR LA PREVALENCIA DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS.	1			83 %	16 %	35 %
AEI.01.01	CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	1	16	6,724,559	82 %	16 %	35 %
AEI.01.02	SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	4	17	1,172,946	63 %	12 %	22 %
AEI.01.03	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACIÓN GENERAL.	2	22	475,065	91 %	15 %	45 %
AEI.01.04	NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.	3	9	11,436,426	92 %	20 %	32 %
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE MANERA INTEGRAL DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.	5	96	8,114,009	84 %	12 %	36 %
AEI.01.06	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA.	6	5	2,954,778	70 %	22 %	18 %
OEI.02	REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL GESTANTES Y LOS RECIÉN NACIDOS.	3			78 %	15 %	31 %
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.	1	125	21,328,291	82 %	16 %	34 %
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA PERIÓDICA Y CONTINUA A LOS RECIÉN NACIDOS.	2	18	1,091,890	69 %	13 %	26 %
OEI.03	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA EN EL MARCO DEL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL.	7			97 %	17 %	37 %
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA.	1	722	17,072,701	99 %	14 %	41 %
AEI.03.02	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA.	2	97	6,727,823	93 %	24 %	29 %
OEI.04	PROMOVER EL SUFICIENTE ACCESO DE LA POBLACIÓN RURAL A SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CALIDAD Y SOSTENIBLES.	2			86 %	9 %	24 %
AEI.04.01	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNO LOCALESÁREA TÉCNICA MUNICIPAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN OPER	1	53	375,988	86 %	13 %	27 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.04.02	APOYO FINANCIERO A LOS GOBIERNOS LOCALES PARA AGUA Y SANEAMIENTO RURAL.	2	14	62,466	86 %	0 %	18 %
OEI.05	MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.	4			217 %	22 %	95 %
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	1	203	140,275,753	88 %	23 %	45 %
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	2	126	82,674,600	89 %	19 %	42 %
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	3	22	1,252,914	81 %	27 %	37 %
AEI.05.04	VISITAS DOMICILIARIAS EFECTIVAS QUE INCREMENTAN LA COBERTURA DE MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	6	7	67,261	100 %	9 %	16 %
AEI.05.05	SISTEMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	5	7	44,545	76 %	52 %	36 %
AEI.05.06	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EFECTIVA PARA LA ATENCIÓN A IIEE EIB CON EL ENFOQUE EIB Y DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA.	7	15	484,109	610 %	13 %	331 %
AEI.05.07	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LOCALES EDUCATIVOS.	4	100	7,042,423	807 %	12 %	320 %
AEI.05.08	ORIENTACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA SU INVOLUCRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	8	18	150,630	80 %	6 %	21 %
AEI.05.09	ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTIVADAS CON ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.	9	1	80	100 %	33 %	57 %
OEI.06	FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA Y SUPERIOR (TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA).	8			96 %	37 %	54 %
AEI.06.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EFECTIVO EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA SUPERIOR TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA.	1	9	2,734,859	100 %	48 %	64 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.06.02	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA ACORDE A LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (LICENCIAMIENTO).	2	18	4,037,284	88 %	16 %	34 %
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	9			86 %	26 %	36 %
AEI.07.01	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	3	6	36,485	107 %	8 %	42 %
AEI.07.02	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA Y ESPECIALIZADA EN EMPRENDIMIENTOS A LA POBLACIÓN JOVEN.	2	6	41,727	50 %	50 %	28 %
AEI.07.03	SERVICIOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES PERMANENTES CON ENFOQUE EN ADULTOS MAYORES MUJERES ADOLESCENTES INFANTES Y NIÑOS.	1	8	211,697	93 %	16 %	32 %
AEI.07.04	ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS.	4	17	449,931	121 %	32 %	66 %
OEI.08	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS.	5			100 %	11 %	23 %
AEI.08.01	ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	1	98	4,770,441	60 %	20 %	19 %
AEI.08.02	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A PRODUCTORES ORGANIZADOS.	3	60	2,268,707	81 %	13 %	19 %
AEI.08.03	PROVISIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON ENFOQUE ORGÁNICO A PRODUCTORES ORGANIZADOS	2	20	23,808	40 %	13 %	9 %
AEI.08.04	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVO AL SERVICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	4	33	469,118	192 %	15 %	59 %
AEI.08.05	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE LA REGIÓN.	6	5	6,225	58 %	3 %	12 %
AEI.08.06	CIRCUITOS Y RUTAS TURÍSTICOS IMPLEMENTADOS Y PROMOCIONADOS A NIVEL REGIONAL.	9	8	33,228	11 %	2 %	1 %
AEI.08.07	INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACIÓN.	5	141	13,898,089	239 %	2 %	44 %
AEI.08.08	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ADECUADO Y SEGURO PARA LA POBLACIÓN.	8	13	157,015	100 %	8 %	7 %
AEI.08.09	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA LA POBLACIÓN.	7	6	81,618		0 %	0 %
OEI.09	PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.	10			98 %	20 %	20 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.09.01	CUENCAS CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA POBLACIÓN DEL DPTO. DE HUANCAMELICA.	6	16	408,693	100 %	19 %	35 %
AEI.09.02	ZONIFICACIÓN INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA.	4	3	20,115		17 %	0 %
AEI.09.03	ECOSISTEMAS CONSERVADOS Y RECUPERADOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA POBLACIÓN.	1	12	162,610	100 %	23 %	15 %
AEI.09.04	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	3	6	9,190	100 %	8 %	24 %
AEI.09.05	INFORMACIÓN AMBIENTAL ACTUALIZADA Y ARTICULADA AL SERVICIO DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.	5	2	1,321		29 %	0 %
AEI.09.06	ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RESPONSABLES EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	2	13	114,398	93 %	24 %	40 %
OEI.10	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	11			49 %	2755 %	18 %
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA POBLACIÓN.	1	45	219,968	76 %	26 %	29 %
AEI.10.02	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA Y OPORTUNA PARA LA GRD Y CC.	2	3	1,270	0 %	100 %	0 %
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	3	37	221,846	86 %	13555 %	32 %
AEI.10.04	SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN	4	12	0	13 %	39 %	2 %
OEI.11	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA.	6			98 %	25 %	51 %
AEI.11.01	CAPACITACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADA A LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO REGIONAL.	3	34	955,400	100 %	44 %	43 %
AEI.11.02	IMPLEMENTACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LOS SERVICIOS EN LAS UNIDADES EJECUTORAS.	6	5	198,317	100 %	37 %	60 %
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	1	664	62,769,617	99 %	29 %	58 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.11.04	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APROPIADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN REGIONAL.	4	19	401,497	93 %	31 %	50 %
AEI.11.05	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLO ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL.	5	28	793,434	92 %	10 %	40 %
AEI.11.06	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO QUE FAVOREZCA UN BUEN CLIMA LABORAL Y MEJOR DESEMPEÑO DEL SERVIDOR.	2	11	2,219,284	104 %	4 %	58 %
AEI.11.07	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE	7	16	166,930	69 %	6 %	22 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				104 %	59 %	41 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según la Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI, se puede evidenciar que Las acciones estratégicas con mayor número de actividades operativas e inversiones alineadas son: AEI AEI.03.01 ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA. Con un total de 721 actividades e inversiones alineadas a esta acción estratégica, básicamente se encuentran actividades de las UEs del Sector Salud Así como algunas inversiones relacionadas a este sector. Con una asignación de S/ 16, 954,958 millones de soles para la ejecución de las mismas.

La AEI.11.03 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO, con 649 actividades e inversiones alineadas a esta a esta acción esta cantidad está compuesta básicamente por las actividades realizadas en las áreas de soporte a nivel de las 26 Unidades Ejecutoras de inversión. Con un total de S/ 62, 484,957.00 millones de soles.

Las acciones Estratégicas con mayor asignación presupuestal son: AEI.05.01 Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica. Con un seguimiento financiero a junio de S/ 139, 579,130.00 seguido de la AEI.05.02 Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional con S/ 82, 305,896.00 Millones de soles. Esto por la asignación en actividades e inversiones del sector educación específicamente en el programa 090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR. Por último la AEI.08.07 INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACIÓN con S/ 19,872,932.00 millones de soles. En el caso de las acciones estratégicas orientadas al a inversiones. Siendo las más importantes que se encuentran en ejecución los proyectos 194692: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CRUCE SALCAHUASI - SAN ANTONIO - PUENTE CHIQUIACC - CRUCE HUACHOCOLPA - SURCUBAMBA - ABRA VISTA ALEGRE - TINTAY PUNCO - PUERTO SAN ANTONIO RUTA HV 101, TAYACAJA – HUANCVELICA con S/ 22,070,493.00 millones de soles, 2335118: CREACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE SANTA ROSA DE ACORA - SAN JOSE DE CHALLACA - RAMADILLA, DE LOS DISTRITOS DE SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO, SANTIAGO DE CHOCORVOS, AYAVI Y HUAYTARA, PROVINCIA DE HUAYTARA – HUANCVELICA con S/ 11,086,691 millones de soles, y en actividades para el producto 3000132: CAMINO DEPARTAMENTAL CON MANTENIMIENTO VIAL con una asignación de S/ 26,773,534.00 millones de soles.

Tabla N°3 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	245	10,113,701	83 %	21 %	30 %
17	AMBIENTE	32	381,732	100 %	23 %	19 %
08	COMERCIO	7	114,379	69 %	17 %	30 %
16	COMUNICACIONES	9	276,025	100 %	49 %	65 %
21	CULTURA Y DEPORTE	7	139,433	100 %	0 %	38 %
22	EDUCACION	693	244,833,148	160 %	21 %	88 %
12	ENERGIA	12	290,321	83 %	8 %	28 %
14	INDUSTRIA	4	5,805	50 %	3 %	9 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	19	742,446	83 %	10 %	14 %
11	PESCA	26	193,102	51 %	15 %	18 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	366	13,966,422	100 %	37 %	70 %
24	PREVISION SOCIAL	21	9,598,678	88 %	24 %	48 %
23	PROTECCION SOCIAL	32	1,320,626	106 %	13561 %	36 %
20	SALUD	1,357	106,857,576	93 %	15 %	37 %
18	SANEAMIENTO	16	2,569,238	64 %	1 %	16 %
07	TRABAJO	22	236,120	193 %	21 %	67 %
15	TRANSPORTE	187	15,521,036	184 %	6 %	41 %
09	TURISMO	10	115,039	37 %	1 %	9 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2	138,556	100 %	0 %	46 %
		3,067	407,413,380			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al primer semestre el avance de ejecución física de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional Modificado 2020 del Pliego 477- Gobierno Regional de Huancavelica, estructurados por función programática (Tabla N° 03), observamos que de las 3,017 AO e Inversiones, el mayor número de actividades corresponden a la función de Salud con 1,346 AO e inversiones, 664 a la función Educación, 363 a la función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias, 240 a la función Agropecuaria y 189 a la función Transporte, quienes en conjunto concentran 2,802 Actividades Operativas e inversiones, que representa el 92.87% del total programado; cuya ejecución financiera de estas cinco funciones hacen un total de 394,532,589 soles, monto equivalente al 96.13% del total ejecución financiera al semestre evaluado, cuyo sustento se debe a la ejecución de proyectos de inversión como son: en salud a los proyectos de Mejoramiento de la capacidad resolutoria de establecimientos de salud, entre la que podemos citar el proyecto: Mejoramiento de los servicios de salud Hospital Pampas; en transportes al mejoramiento de infraestructura vial como es el: Mejoramiento de la carretera Salcahuasi – Puerto San Antonio, cuya ejecución es de 4,911,687 soles, a los caminos vecinales y a la rehabilitación de calles, al proyecto Ampliación de la capacidad operativa y de gestión del servicio de equipo mecánico para la conservación vial cuya ejecución a nivel de devengado es 5,974,843 soles; en educación al Mejoramiento de los servicios educativos de la EBR; en agropecuaria a la creación/mejoramiento de servicios de riego, proyectos productivos como es el de Tubérculos andinos; en planeamiento al Mejoramiento de los servicios de la GSR de Tayacaja y de la DRE. A estas inversiones se suma la ejecución de AO como: Niños con vacuna y CRED completo, a la atención pre natal reenforcada; distribución de materiales educativos para los estudiantes de la EBR, a II.EE. con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas; al mantenimiento vías departamentales, a la asistencia técnica para mejorar la competitividad, a la ejecución del plan de

contingencias para la adquisición de alimentos a 2,733 pequeños productores agropecuarios individuales afectados por la declaratoria del estado de emergencia nacional sanitaria COVID 19, cuyo gasto es de 2,447,517.0, adquiriéndose 30 Tm. de quinua, 18 Tm. de maíz cancha, 18 Tm. de maíz mote, palta jass 30 Tm., palta fuerte 30 Tm., papa mejorada 150 Tm., papa nativa 263,100 Tm y al cumplimiento de las acciones administrativas así como de asesoramiento técnico y jurídico, al soporte tecnológico para el normal funcionamiento de las 26 unidades ejecutoras que conforman el Pliego. Así mismo, se tiene la asignación de mayores recursos presupuestales para el COVID 19, por el Ministerio de Economía y Finanzas, es así que en la función Salud la certificación presupuestal es de 16,270,499 y su ejecución a nivel de devengado es de 8,398,095 soles, habiéndose adquirido vehículos y maquinarias, equipos y mobiliario, compra de bienes y contrata de servicios; seguido de la función Protección Social cuya certificación es de 1,033,508, siendo su ejecución de 779,276, así como en la función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias y, Orden Público que en su conjunto tiene una certificación de 172,791 y su ejecución es de 136,431 soles; así también, se realizó actividades de traslado humanitario COVID 19 de 400 personas en abril - mayo, la implementación de centros de aislamiento COVID 19, entrega de equipos básicos, desinfección entre otras actividades

Mientras que el 7.13% de actividades, tienen metas físicas no mayor a 33 AO/Inversiones, porcentaje que representa a 215 AO/Inversiones, observamos que 33 corresponde a la función Ambiente, 32 a la función Protección Social, 25 a la función Pesca, 20 a la función Trabajo, 19 Orden Público y Seguridad, 16 a la función Saneamiento, 12 a la función Energía, 10 a la función Turismo, 09 a la función Comunicaciones, 07 corresponden a las funciones de Comercio, Cultura y Deporte, 04 a la función Industria y finalmente 02 a la función Vivienda y Desarrollo Urbano.

Respecto a la ejecución física de AO/inversiones al semestre evaluado, en resumen se observa que un total de 1,698 actividades operativas e inversiones alcanzaron una ejecución inferior al 100%, y corresponden a las funciones Agropecuaria (84%), Comercio (69%), Industria (50%), Orden Público (75%), Pesca (51%), Previsión Social (86%), Saneamiento (64%), Salud (86%) y Turismo (37%); 414 actividades operativas de las funciones Ambiente, Comunicaciones, Cultura y Deporte, Planeamiento y Vivienda registran una ejecución física de 100%; 905 actividades operativas e inversiones logran una ejecución física superior al 100%, en las que se encuentran las funciones Educación (154%), Protección Social (110%), Trabajo (146%) y Transporte (187%).

Los porcentajes menores al 100% se debió a los recortes presupuestales, a la suspensión de las actividades a partir del 15 de marzo, suspensión de consultorías, paralización de proyectos de inversión por el estado de emergencia por el COVID 19 decretado por el Gobierno Nacional, el no cumplimiento con el registro de seguimiento de avance físico; así como, de la no ejecución de metas físicas o la no reprogramación. Mientras que los porcentajes superiores al 100% de ejecución física se puede explicar por una subvaloración en la programación de metas, sobrevaloración en el registro seguimiento y/o su no reprogramación realizados por algunos centros de costos de las ejecutoras, toda vez que no han sido sustentadas al registrarse en el aplicativo CEPLAN V. 01.

Con relación al avance físico de la meta anual, observamos que las actividades operativas e inversiones vinculadas a la función Educación alcanzo un avance de 90% de ejecución y con los menores porcentajes se tiene en la Función Comercio y Turismo alcanzando solo el 9%, esto último ocasionado por la ejecución de sus actividades por semana santa.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
EJE.00	No Priorizado.					
LIN.00.00	No Priorizado.			83 %	9 %	33 %
AEI.01.01	CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	1	78,038	91 %	0 %	58 %
AEI.01.02	SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	1	105,021	100 %	0 %	10 %
AEI.01.03	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACIÓN GENERAL.	2	844	100 %	17 %	70 %
AEI.01.04	NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.	1	15,023	100 %	2 %	24 %
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.	6	421,102	100 %	6 %	33 %
AEI.01.06	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA.	1	162,195	100 %	0 %	23 %
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.	12	1,360,829	100 %	14 %	38 %
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A LOS RECIÉN NACIDOS.	2	408,395	100 %	18 %	57 %
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAMELICA.	59	188,290	91 %	11 %	21 %
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	1	8,804	67 %	33 %	33 %
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	1	41,093	100 %	17 %	50 %
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.	3	549	100 %	0 %	28 %
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	1	87	0 %	0 %	0 %
AEI.10.04	SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	21	1,201,229	89 %	24 %	48 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.					
LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.			100 %	15 %	25 %
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	5	74,388	100 %	15 %	25 %
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.					
LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.			83 %	0 %	42 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI;

ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii)

Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	1	2,016	83 %	0 %	42 %
LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.			81 %	23 %	41 %
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.	1	1,997,882	100 %	17 %	50 %
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.	1	1,508,186	100 %	17 %	50 %
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAMELICA.	2	0	0 %	0 %	0 %
AEI.03.02	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAMELICA.	3	2,701,414	100 %	54 %	29 %
AEI.04.01	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNO LOCALES/ ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN; OPER	1	0	100 %	0 %	29 %
AEI.07.02	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA Y ESPECIALIZADA EN EMPRENDIMIENTOS A LA POBLACIÓN JOVEN.	1	600	0 %	0 %	0 %
AEI.08.01	ACOMPañAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	7	188,193	125 %	34 %	64 %
AEI.09.02	ZONIFICACIÓN INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA.	1	20,115	0 %	0 %	0 %
AEI.09.04	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	2	294	100 %	25 %	42 %
AEI.09.06	ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RESPONSABLES EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	1	30,910	67 %	33 %	33 %
AEI.11.01	CAPACITACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADA A LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO REGIONAL.	15	202,019	100 %	81 %	48 %
AEI.11.02	IMPLEMENTACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LOS SERVICIOS EN LAS UNIDADES EJECUTORAS.	4	194,593	100 %	37 %	50 %
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	227	25,931,610	99 %	43 %	85 %
AEI.11.04	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APROPIADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN REGIONAL.	2	100,621	100 %	33 %	53 %
AEI.11.05	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN; PARA LA ARTICULACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLO ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL.	1	10,409	75 %	0 %	75 %
AEI.11.06	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO QUE FAVOREZCA UN BUEN CLIMA LABORAL Y MEJOR DESEMPEÑO DEL SERVIDOR.	4	1,670,913	125 %	0 %	50 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.					

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI;

ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii)

Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.			25 %	20 %	15 %
AEI.08.01	ACOMPANAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	6	1,148,983	0 %	33 %	0 %
AEI.08.06	CIRCUITOS Y RUTAS TURÍSTICOS IMPLEMENTADOS Y PROMOCIONADOS A NIVEL REGIONAL.	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.09.06	ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RESPONSABLES EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	1	16,056	0 %	23 %	44 %
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	2	9,724	100 %	25 %	17 %
LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.			57 %	6 %	22 %
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.	6	9,201	103 %	18 %	37 %
AEI.10.02	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA Y OPORTUNA PARA LA GRD Y CC.	1	514	0 %	0 %	0 %
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	2	6,546	100 %	8 %	25 %
AEI.10.04	SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN	1	0	25 %	0 %	25 %
LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.			87 %	19 %	22 %
AEI.07.04	ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS.	9	369,079	100 %	51 %	44 %
AEI.08.01	ACOMPANAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	57	2,640,837	78 %	26 %	23 %
AEI.08.02	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A PRODUCTORES ORGANIZADOS.	37	1,447,644	99 %	19 %	25 %
AEI.08.03	PROVISIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON ENFOQUE ORGÁNICO A PRODUCTORES ORGANIZADOS	12	23,808	100 %	19 %	15 %
AEI.08.04	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVO AL SERVICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	16	6,850	475 %	28 %	114 %
AEI.08.05	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE LA REGIÓN.	5	6,225	58 %	3 %	12 %
AEI.08.06	CIRCUITOS Y RUTAS TURÍSTICOS IMPLEMENTADOS Y PROMOCIONADOS A NIVEL REGIONAL.	6	21,228	11 %	3 %	1 %
AEI.08.07	INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACIÓN.	11	3,327,181	67 %	4 %	14 %
AEI.08.09	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA LA POBLACIÓN.	1	81,618	0 %	0 %	0 %
AEI.09.01	CUENCAS CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS; PARA LA POBLACIÓN DEL DPTO. DE HUANCAMELICA.	4	2,011	100 %	38 %	13 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI;

ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii)

Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01



Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.09.02	ZONIFICACIÓN INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA.	2	0	0 %	25 %	0 %
AEI.09.03	ECOSISTEMAS CONSERVADOS Y RECUPERADOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA POBLACIÓN.	9	131,389	100 %	28 %	9 %
AEI.09.04	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	1	1,555	100 %	0 %	33 %
AEI.09.05	INFORMACIÓN AMBIENTAL ACTUALIZADA Y ARTICULADA AL SERVICIO DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.	1	1,211	0 %	25 %	0 %
AEI.09.06	ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RESPONSABLES EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	11	67,432	100 %	23 %	40 %
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	3	6,341	0 %	0 %	0 %
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	35	2,111,057	90 %	33 %	35 %
LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.			0 %	0 %	0 %
AEI.08.01	ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	1	722,601	0 %	0 %	0 %
AEI.08.09	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA LA POBLACIÓN.	2	0	0 %	0 %	0 %
LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.			100 %	0 %	100 %
AEI.09.03	ECOSISTEMAS CONSERVADOS Y RECUPERADOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA POBLACIÓN.	1	31,221	100 %	0 %	100 %
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.					
LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.			71 %	9 %	26 %
AEI.01.01	CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	11	4,609,890	75 %	15 %	27 %
AEI.01.02	SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	9	888,823	60 %	7 %	24 %
AEI.01.03	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACIÓN GENERAL.	13	350,182	89 %	20 %	57 %
AEI.01.04	NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.	5	9,811,710	93 %	9 %	31 %
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.	55	4,028,533	86 %	10 %	39 %
AEI.01.06	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA.	3	2,792,583	60 %	4 %	22 %
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.	14	3,182,420	101 %	10 %	26 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI;

ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii)

Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINÚA A LOS RECIÉN NACIDOS.	4	24,404	58 %	8 %	10 %
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAMELICA.	24	815,419	88 %	3 %	20 %
AEI.03.02	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAMELICA.	1	2,179	0 %	0 %	0 %
LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.			74 %	25 %	33 %
AEI.01.01	CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	1	117,996	100 %	73 %	73 %
AEI.01.02	SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	4	50,555	52 %	50 %	26 %
AEI.01.03	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACIÓN GENERAL.	5	110,778	92 %	9 %	21 %
AEI.01.04	NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.	2	889,217	72 %	100 %	36 %
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.	23	1,381,239	64 %	28 %	36 %
AEI.01.06	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA.	1	0	0 %	100 %	0 %
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.	97	15,001,058	77 %	17 %	34 %
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINÚA A LOS RECIÉN NACIDOS.	12	659,091	66 %	14 %	26 %
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAMELICA.	544	12,475,880	87 %	15 %	35 %
AEI.03.02	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAMELICA.	75	2,154,823	92 %	19 %	25 %
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.05.06	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EFECTIVA PARA LA ATENCIÓN A IIEE EIB CON EL ENFOQUE EIB Y DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA.	1	18,177	325 %	17 %	130 %
AEI.09.01	CUENCAS CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS; PARA LA POBLACIÓN DEL DPTO. DE HUANCAMELICA.	3	39,411	100 %	8 %	67 %
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.	10	26,291	32 %	9 %	12 %
AEI.10.02	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA Y OPORTUNA PARA LA GRD Y CC.	1	756	0 %	0 %	0 %
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	7	89,210	83 %	17 %	21 %
AEI.10.04	SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN	1	0	0 %	0 %	0 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI;

ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii)

Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.11.01	CAPACITACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADA A LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO REGIONAL.	1	3,989	100 %	0 %	25 %
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	36	9,359,248	102 %	22 %	40 %
AEI.11.04	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APROPIADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN REGIONAL.	5	160,461	100 %	17 %	90 %
AEI.11.05	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN; PARA LA ARTICULACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLO ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL.	1	0	0 %	0 %	0 %
LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.			169 %	18 %	85 %
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	5	3,960	100 %	0 %	50 %
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	6	644,182	94 %	7 %	56 %
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	2	0	0 %	0 %	0 %
AEI.05.05	SISTEMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	1	34	83 %	0 %	0 %
AEI.05.06	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EFECTIVA PARA LA ATENCIÓN A IIEE EIB CON EL ENFOQUE EIB Y DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA.	9	359,294	943 %	16 %	510 %
AEI.05.07	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA; EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LOCALES EDUCATIVOS.	12	1,387,776	98 %	8 %	15 %
AEI.05.09	ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTIVADAS CON ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.	1	80	100 %	33 %	57 %
AEI.06.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EFECTIVO EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA; SUPERIOR TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA.	1	1,781,473	100 %	100 %	80 %
AEI.08.07	INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACIÓN.	1	0	0 %	0 %	0 %
LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.			1 %	0 %	0 %
AEI.01.02	SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.06.02	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA; TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA ACORDE A LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (LICENCIAMIENTO).	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.08.01	ACOMPañAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	3	41,382	6 %	0 %	3 %
AEI.08.02	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A PRODUCTORES ORGANIZADOS.	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.08.03	PROVISIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON ENFOQUE ORGÁNICO A PRODUCTORES ORGANIZADOS	1	0	0 %	0 %	0 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI;

ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii)

Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.08.04	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVO AL SERVICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	1	0	0 %	0 %	0 %
LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.			50 %	8 %	39 %
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAMELICA.	1	25,216	0 %	0 %	28 %
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	1	12,000	100 %	17 %	50 %
LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.			169 %	20 %	42 %
AEI.07.03	SERVICIOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES PERMANENTES CON ENFOQUE EN ADULTOS MAYORES; MUJERES; ADOLESCENTES; INFANTES Y NIÑOS.	5	211,697	93 %	20 %	51 %
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	3	33,690	245 %	21 %	33 %
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.					
LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.			67 %	19 %	6 %
AEI.09.04	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	3	7,341	100 %	0 %	8 %
AEI.09.05	INFORMACIÓN AMBIENTAL ACTUALIZADA Y ARTICULADA AL SERVICIO DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.	1	110	0 %	33 %	0 %
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.	2	1,095	100 %	25 %	10 %
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.					
LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.			99 %	575 %	40 %
AEI.01.01	CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	3	1,918,635	100 %	3 %	48 %
AEI.01.02	SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	2	128,546	100 %	6 %	25 %
AEI.01.03	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACIÓN GENERAL.	2	13,260	100 %	1 %	4 %
AEI.01.04	NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.	1	720,477	100 %	11 %	43 %
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.	11	285,253	100 %	4 %	21 %
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.	1	275,797	92 %	11 %	47 %
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAMELICA.	92	3,567,895	220 %	9 %	94 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI;

ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii)

Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.03.02	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAMELICA.	18	1,869,407	99 %	48 %	47 %
AEI.04.01	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNO LOCALES/ ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN; OPER	52	375,988	85 %	13 %	27 %
AEI.04.02	APOYO FINANCIERO A LOS GOBIERNOS LOCALES PARA AGUA Y SANEAMIENTO RURAL.	14	62,466	86 %	0 %	18 %
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	198	140,271,793	88 %	24 %	45 %
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	118	82,021,613	89 %	20 %	42 %
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	19	1,211,821	80 %	32 %	40 %
AEI.05.04	VISITAS DOMICILIARIAS EFECTIVAS QUE INCREMENTAN LA COBERTURA DE MATRÍCULA; DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	7	67,261	100 %	9 %	16 %
AEI.05.05	SISTEMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	6	44,511	75 %	61 %	42 %
AEI.05.06	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EFECTIVA PARA LA ATENCIÓN A IIEE EIB CON EL ENFOQUE EIB Y DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA.	5	106,638	100 %	7 %	49 %
AEI.05.07	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA; EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LOCALES EDUCATIVOS.	88	5,654,647	863 %	12 %	361 %
AEI.05.08	ORIENTACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA SU INVOLUCRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	18	150,630	80 %	6 %	21 %
AEI.06.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EFECTIVO EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA; SUPERIOR TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA.	8	953,385	100 %	40 %	63 %
AEI.06.02	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA; TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA ACORDE A LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (LICENCIAMIENTO).	17	4,037,284	97 %	16 %	36 %
AEI.07.01	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	6	36,485	107 %	8 %	42 %
AEI.07.02	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA Y ESPECIALIZADA EN EMPRENDIMIENTOS A LA POBLACIÓN JOVEN.	5	41,127	67 %	67 %	33 %
AEI.07.03	SERVICIOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES PERMANENTES CON ENFOQUE EN ADULTOS MAYORES; MUJERES; ADOLESCENTES; INFANTES Y NIÑOS.	3	0	0 %	11 %	0 %
AEI.07.04	ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS.	8	80,852	150 %	0 %	91 %
AEI.08.01	ACOMPANAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	24	28,444	6 %	3 %	5 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI;

ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii)

Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.08.02	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A PRODUCTORES ORGANIZADOS.	22	821,064	44 %	4 %	9 %
AEI.08.03	PROVISIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON ENFOQUE ORGÁNICO A PRODUCTORES ORGANIZADOS	7	0	0 %	0 %	0 %
AEI.08.04	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVO AL SERVICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	16	462,268	57 %	4 %	8 %
AEI.08.06	CIRCUITOS Y RUTAS TURÍSTICOS IMPLEMENTADOS Y PROMOCIONADOS A NIVEL REGIONAL.	1	12,000	0 %	0 %	0 %
AEI.08.07	INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACIÓN.	129	10,570,908	254 %	2 %	47 %
AEI.08.08	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ADECUADO Y SEGURO PARA LA POBLACIÓN.	13	157,015	100 %	8 %	7 %
AEI.08.09	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA LA POBLACIÓN.	3	0	0 %	0 %	0 %
AEI.09.01	CUENCAS CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS; PARA LA POBLACIÓN DEL DPTO. DE HUANCVELICA.	9	367,270	100 %	13 %	35 %
AEI.09.03	ECOSISTEMAS CONSERVADOS Y RECUPERADOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA POBLACIÓN.	2	0	0 %	0 %	0 %
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.	24	182,832	85 %	38 %	36 %
AEI.10.02	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA Y OPORTUNA PARA LA GRD Y CC.	1	0	0 %	100 %	0 %
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	24	119,661	86 %	25165 %	40 %
AEI.10.04	SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN	9	0	0 %	48 %	0 %
AEI.11.01	CAPACITACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADA A LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO REGIONAL.	18	749,392	100 %	15 %	41 %
AEI.11.02	IMPLEMENTACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LOS SERVICIOS EN LAS UNIDADES EJECUTORAS.	1	3,724	100 %	0 %	100 %
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	333	24,034,656	99 %	20 %	45 %
AEI.11.04	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APROPIADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN REGIONAL.	12	140,415	88 %	32 %	33 %
AEI.11.05	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN; PARA LA ARTICULACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLO ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL.	26	783,025	93 %	11 %	40 %
AEI.11.06	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO QUE FAVOREZCA UN BUEN CLIMA LABORAL Y MEJOR DESEMPEÑO DEL SERVIDOR.	7	548,372	96 %	8 %	63 %
AEI.11.07	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE	16	166,930	69 %	6 %	22 %
	TOTAL	3,067	407,413,380			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Los datos de la tabla muestra; que para el año fiscal 2020, el Gobierno Regional de Huancavelica-Pliego 447, cuenta con un Plan Operativo Institucional (POI) a nivel modificado con 3017 actividades operativas e inversiones, comprendidas en 26 unidades ejecutoras, para su ejecución en el marco de sus funciones y competencias

sectoriales, cada uno de las actividades e inversiones vinculadas a los Ejes de Desarrollo Institucional y Lineamientos de la Política General de Gobierno.

Las Unidades Ejecutoras vinculan las actividades operativas e inversiones a 05 ejes de desarrollo institucional y alineados a 15 políticas generales de Gobierno; resaltando principalmente 03 ejes; el Eje Desarrollo Social y Bienestar de la población con 1018 actividades, representando el 34% del total de actividades e inversiones programadas a nivel pliego, luego se considera al Eje Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad con 265 actividades e inversiones (9 %), así mismo el Eje Crecimiento Económico Equitativo, Competitivo y Sostenible con 240 actividades( 8 %).

De igual manera indica el EJE.99 Pendiente de vincular con la PGG; en este rubro se considera 1371 actividades operativas e inversiones pendientes su vinculación a los lineamientos de política general de Gobierno. De igual manera un **EJE.00 No Priorizado y un LIN.00.00 No Priorizado**; que comprende 112 actividades operativas e inversiones registradas en el POI 2020 sin priorización alguna de articulación a un Eje de desarrollo Institucional y Lineamientos de Política General de Gobierno

Como resultados del comportamiento de ejecución física y financiera de las actividades operativas e inversiones del POI al primer semestre 2020 se muestra lo siguiente de acuerdo al eje de desarrollo, AEI, y su vinculación con los lineamientos de la política general de Gobierno respectivos.

**EJE.01 - Integridad y Lucha contra la Corrupción**; comprende 05 actividades operativas e inversiones (AEI 11.03) con una ejecución física al I semestre de 100% y gasto presupuestal de 74, 283 soles, vinculados al lineamiento de política general de Gobierno LIN.01.02: Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales, que relacionados con la meta física anual registra un avance porcentual de 25%.

**EJE.02 - Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad**; En este eje se articula 265 actividades operativas e inversiones a dos lineamientos de política general de Gobierno: LIN.02.01 Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia; desarrollándose 01 actividad operativa e inversiones de enero a junio con 83 puntos porcentuales de avance de metas físicas y con respecto a la meta anual registra 42% de avance (AEI 11.03) DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS, ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.

LIN.02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural; agrupa a 264 actividades operativas e inversiones, cuyo cumplimiento de metas físicas al I semestre alcanza 84% y respecto al anual representa un avance de 40%, indicando que la AEI.11.03 agrupa mayor cantidad de actividades operativas (221), de igual manera la AEI.11.01 CAPACITACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADA A LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO REGION con 15 actividades siendo ejecutadas metas físicas al 100% según su programación al primer semestre y al avance anual 48%. La ejecución de 28 actividades operativas e inversiones están comprendidas en AEI determinadas con un avance porcentual mayor a 50%. En cuanto del presupuesto autorizado al **EJE.02** asciende a S/ 34,032,601 soles, indicando en términos porcentuales el 9% del presupuesto total.

**EJE.03 - Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible**; Este eje cuenta con un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 12,185,756 de soles representando el 3% del presupuesto total pliego, donde 240 actividades operativas e inversiones se articula a 05 lineamientos de política general de Gobierno, cuyos avances físicos se muestra por cada lineamiento:

**LIN.03.02** Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible; registra un avance en metas físicas de 25% y anual 15% con el desarrollo de 09 actividades

**LIN.03.03** Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención, comprende 10 actividades operativas e inversiones con un avance de ejecución de metas físicas de 57% al primer semestre y de 22% al anual. Resaltando el desarrollo de actividades de la AEI.10.01 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA POBLACIÓN y AEI.10.03 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

**LIN.03.04** Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural; cuenta con 219 actividades operativas e inversiones cuya ejecución física alcanza 91% de enero a junio y respecto a la meta anual el 24 %. Entre los más resaltantes se mencionan a las Actividades operativas e inversiones con 79% de avance de metas físicas corresponden a la AEI.08.01 ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, con avance de 100% de acuerdo a su programación, AEI.08.02 PROVISIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON ENFOQUE ORGÁNICO A PRODUCTORES ORGANIZADO, AEI.09.01 CUENCAS CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS; PARA LA POBLACIÓN DEL DPTO. DE HUANCVELICA AEI.09.06 ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RESPONSABLES EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

**LIN.03.06** Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes; cuenta con una actividad operativa e inversiones articulada a este lineamiento, mostrando un avance físico al primer semestre de 100%, integrando la AEI.09.03 [AM1] ECOSISTEMAS CONSERVADOS Y RECUPERADOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA POBLACIÓN

**LIN.03.05** Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano, la actividad operativa e inversiones programada no cuenta con avance de ejecución al primer semestre.

En este eje se observa 16 actividades que corresponden a la AEI.08.04 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVO AL SERVICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, con un avance de metas físicas del mes de enero a junio de 550% y con respecto a la meta anual indica 133%; por lo que estos datos porcentuales deben revisarse por cada unidad ejecutora involucrado con la ejecución de actividades mencionadas y rectificarlos, tomando en cuenta que la meta anual de una actividad alcanza su cumplimiento máximo 100% y no puede superar el 100% en solo 6 meses, tomando en cuenta que el periodo del primer semestre, no tuvo una atención permanente por la emergencia sanitaria del COVI 19, o se trabajó una programación inicial errónea. Estos errores desvirtúan el avance real porcentual de las actividades.

**EJE.04 - Desarrollo social y bienestar de la población;** Las actividades operativas e inversiones comprendidas en este eje se articulan a 06 lineamientos de política general de Gobierno, de las cuales se mencionan los lineamientos con mayor actividades operativas articuladas:

**LIN.04.01** Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención, con 139 actividades operativas e inversiones ejecutadas las metas físicas al primer semestre un 71% y en referencia al anual el 25%. Actividades que corresponden principalmente a Acciones Estratégicas de CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS, ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE MANERA INTEGRAL DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.

**LIN.04.02** Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial; se ubican 826 actividades operativas e inversiones articuladas a este lineamiento, cumpliendo con mayor porcentaje de ejecución las actividades de las Acciones Estratégicas de ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA, ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA, PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APROPIADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN REGIONAL, VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACIÓN GENERAL, CAPACITACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADA A LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO REGIONAL.

**LIN.04.03** Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas; comprende 36 actividades vinculados a este lineamiento. Se indican las actividades que al primer trimestre ejecutaron meta física con mayores porcentajes y están comprendidas en las Acciones estratégicas: GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA; EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LOCALES EDUCATIVOS (99%) y al anual 27 %, Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional con 94% y 56% con respecto a la meta anual.

**LIN.04.04** Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento; con 8 actividades operativas e inversiones que informa la ejecución física al primer semestre de un porcentaje mínimo de 1%, resaltando el avance de ejecución de actividades de la Acción Estratégica ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS con 6% de avance semestral y en relación a la meta anual el 3%.

**LIN.04.05** Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada y el LIN.04.06 Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia cuentan con 2 y 7 actividades articuladas respectivamente, registrando un avance físico al semestre de 50% y 101%.

En este eje se ubica 01 actividad operativa e inversiones comprendida en la AEI.05.06 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EFECTIVA PARA LA ATENCIÓN A II EE EIB CON EL ENFOQUE EIB Y DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA, con un avance de meta física al primer trimestre de **325%** y al anual **130%**. En AEI.11.03 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO cuenta con 03 actividades programadas con un avance porcentual de 243% al semestre. **Estos errores hallados** deben revisarse y rectificar por la Unidad Ejecutora responsable, puede ser por error en la programación inicial de metas físicas, resultados que llevan a un resultado irreal, el avance porcentual máximo es 100%.

**EJE.05 Descentralización efectiva para el desarrollo;** 06 actividades comprendidas en este eje, son articulados al lineamiento de política general de Gobierno, Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales, las mismas comprendidas en el Acción Estratégica FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE, así como FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA POBLACIÓN, ambas con un avance de ejecución física al primer trimestre de 100%.

**EJE.99 Pendiente de vincular con la PGG;** en este rubro se considera 1371 actividades operativas e inversiones con un presupuesto PIM aprobado de 286,870,139 soles, pendientes su vinculación a los lineamientos de política general de Gobierno, comprendidas en 44 acciones estratégicas institucionales, de las cuales 83 actividades operativas e inversiones cumplen al primer semestre la ejecución de sus metas físicas programadas al 100%. También muestra la tabla 27 actividades operativas que no cuentan con presupuesto PIM, tampoco con ejecución física.



También indica 223 actividades operativas e inversiones que su avance porcentual de metas físicas al primer semestre registran porcentaje de avances mayores al 100%, los cuales se identifican por AEI.05.07 GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LOCALES EDUCATIVOS con 84 actividades y 861% de avance semestral y anual 379%, AEI.07.04 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS con 9 actividades y 150% de avance del mes de enero a junio, respecto a la meta anual 79%, AEI.08.07 INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACIÓN con 130 actividades y avance de ejecución de metas físicas al primer semestre de 261 % y 46 % al año.

Los porcentajes de avance de metas físicas sobredimensionados no refleja los avances reales, estos errores podría resultar de una mala programación inicial del POI, por un error involuntario o por desconocimiento considerando un profesional nuevo, por lo que es necesario la corrección por las U.E responsables.

En la tabla 4, también muestra un **EJE.00 No Priorizado y un LIN.00.00 No Priorizado**; En este grupo se concentra 112 actividades operativas e inversiones registradas en el POI 2020 del Pliego 447 sin priorización alguna a un Eje de desarrollo Institucional y Lineamientos de Política General de Gobierno, con presupuesto PIM de S/ 3,963,504 soles, para su ejecución. Las actividades registradas con 100% de ejecución de metas físicas al primer trimestre son 16 que corresponden a acciones estratégicas como ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE MANERA INTEGRAL DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO, NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD, SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA, ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA, PERIÓDICA Y CONTINÚA A LOS RECIÉN NACIDOS.

---

[AM1]

Tabla N°5: Avance de la ejecución del POI Modificado por UE

Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
001385	GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	68	28,067,987	97 %	36 %	49 %
001627	GOB. REG. HUANCVELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	112	6,517,573	93 %	10 %	28 %
001646	GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA	119	9,009,830	67 %	11 %	31 %
001647	GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ANGARAES	112	9,349,646	60 %	22 %	31 %
001648	GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD HUANCVELICA	176	17,677,736	90 %	31 %	43 %
001645	GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD TAYACAJA	118	12,906,793	166 %	4 %	85 %
001638	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	49	22,811,438	100 %	19 %	56 %
001642	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	54	15,363,554	100 %	39 %	45 %
001643	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	85	25,013,042	93 %	8 %	32 %
001639	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	106	65,536,263	63 %	39 %	35 %
001640	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	49	16,281,094	100 %	14 %	41 %
001637	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA	55	14,661,464	75 %	24 %	55 %
001641	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	85	47,328,811	188 %	15 %	91 %
001303	REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA	39	1,272,004	100 %	31 %	44 %
001304	REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	44	1,198,543	109 %	10070 %	48 %
001301	REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	138	6,987,495	80 %	12 %	35 %
001300	REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	151	6,724,396	81 %	12 %	28 %
001302	REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	142	5,973,780	90 %	12 %	49 %
001305	REGION HUANCVELICA-DIRECCION REGIONAL DE YAKU TARPUP PARA LUCHA CONTRA LA POBREZA	24	790,992	100 %	15 %	44 %
000800	REGION HUANCVELICA-AGRICULTURA	163	7,364,190	114 %	29 %	37 %
000802	REGION HUANCVELICA-EDUCACION	77	11,845,738	100 %	21 %	36 %
001048	REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	33	2,835,835	115 %	6 %	34 %
001000	REGION HUANCVELICA-HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA DE HUANCVELICA	142	23,928,297	100 %	12 %	36 %
000803	REGION HUANCVELICA-SALUD	218	8,394,440	95 %	17 %	26 %
000799	REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL	565	34,810,525	216 %	26 %	101 %
000801	REGION HUANCVELICA-TRANSPORTES	143	4,761,915	98 %	9 %	34 %
	TOTAL	3,067	407,413,380			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por UE.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por UE.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El pliego 447 del Gobierno Regional de Huancavelica está conformado por 26 Unidades Ejecutoras, al cierre del primer semestre el nivel de ejecución financiera de las 3,017 AEO reprogramadas es de S/ 410,392,869; la interpretación de la tabla 5 tiene los siguientes resultados:

La Unidad Ejecutora que presenta una mayor ejecución es la Ugel Tayacaja con una ejecución presupuestal de S/ 48,107,437, respecto al avance físico de metas programadas en las 95 AEO supera el 100% siendo la probabilidad un error en el registro, la Ugel Tayacaja durante el primer semestre tomo medidas para el cumplimiento de metas. Al iniciar el año 2020, una vez promulgado el Decreto de Urgencia n.º 014-2019, cursaron a cada centro de costo el techo presupuestal correspondiente, para que cada uno de estas realice la formulación del plan operativo que permita cumplir las necesidades que la población tayacajina demanda. También el trabajo se vio enfocado en los programas presupuestales que esta unidad gestiona. Son cinco PPR. Por otro lado la unidad ejecutora con menor ejecución al primer semestre es la Dirección Regional de Yaku Tarpuy para la Lucha Contra la Pobreza, S/ 790,992, toda vez que los proyectos de inversión presentan una baja ejecución presupuestal (Instalacion del Servicio de Agua para el Sistema de Riego en los centros poblados de Yauyupata, Putacca, Islaychumpi, Marquilla, Quiñiri del Distrito de Moya, Provicnia y Departamento de Huancavelica cuya es de ejecución S/ 60,000.00)

De las 7 unidades ejecutoras del sector salud, quien tuvo mayor ejecución es el U.E 401 – 1000 Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia, al primer semestre registro una ejecución presupuestal de S/ 23,928,297, con una avance físico de 36%; los mismos que fueron desarrollados a nivel de la provincia de Huancavelica, dada la naturaleza de atención del mismo el cuales brindar los servicios de salud de calidad y oportunos. Seguidamente esta la Red de Salud Huancavelica, quien tiene una baja ejecución financiera es la DIRESA con S/ 8,412,805, seguido del Hospital de Pampas Tayacaja con un 36% de ejecución del total de su PIM

El Sector Educación, la Ugel Huancavelica no registro su seguimiento y evaluación respectiva por lo que no será considerado para este proceso de evaluación. La Ugel Tayacaja cuenta con 83 AEO con una ejecución financiera del S/ 48,107,437, las demás unidades ejecutora tienen una menor ejecución financiera, teniendo la más baja ejecución la Dirección Regional de Educación de S/ 11,845,738

Respecto a la unidades ejecutoras Gerencias Sub Regionales de Tayacaja, Angaraes, Acobamba, Churcampa, Castrovirreyna y Huaytara, quien tuvo una mayor ejecución es la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna de S/ 6,987,579, con un avance físico de las metas programadas de las 136 AEO es de 79%

Mientras que las 02 unidades ejecutoras, Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional Agricultura, tienen programado 303 AEO e inversiones tuvieron una ejecución financiera S/ 10,736,757 y S/ 7,010,776 respectivamente

Respecto a la sede central tiene una avance físico de 215, este resultado es probable por un erro de digitación, sobre valorando el resultado del avance físico.

Se puede observar que el avance físico de las metas programadas en los POIs superan el 50%, ello se debe a que durante el primer semestre se tuvo diversas modificaciones en el marco de la ejecución presupuestaria así como en consideración de los lineamientos para la modificación del POI en el marco del COVID-19, orientando presupuesto para la atención de la emergencia sanitaria que atraviesa el Perú y la Región Huancavelica.

Tabla N°6: Avance de la ejecución del POI Modificado por provincia

Código	Provincia	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
0901	HUANCAVELICA	1,376	162,127,446	131 %	25 %	64 %
0902	ACOBAMBA	234	34,044,201	81 %	16 %	36 %
0903	ANGARAES	272	39,504,071	79 %	1519 %	35 %
0904	CASTROVIRREYNA	228	22,686,311	86 %	18 %	34 %
0905	CHURCAMPA	264	31,900,995	85 %	11 %	28 %
0906	HUAYTARA	234	24,978,941	100 %	11 %	51 %
0907	TAYACAJA	459	92,171,416	131 %	11 %	56 %
	TOTAL	3,067	407,413,380			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Las provincias con mayor ejecución física al primer semestre son: Huancavelica y Tayacaja con 128% y 104%, respectivamente. Mientras que las provincias con menor avance físico son: Angaraes y Acobamba, las cuales solo alcanzaron 79% y 81% de ejecución semestral.

A nivel de la ejecución del POI por provincia se tiene mayores avances de ejecución física con respecto a las metas anuales 2020 en las provincias de Huancavelica y Huaytará con 57% y 49%, respectivamente. Las provincias que presentan poco avance físico de las actividades operativas e inversiones programadas son: Castrovirreyna y Churcampa, las cuales solo alcanzaron 33% y 29% de avance anual.

La provincia con mayor número de Actividades Operativas e inversiones programadas es Huancavelica (1353), lo que equivale al 45 % del total. Por otro lado, la provincia que cuenta con el menor número es Castrovirreyna (217), lo cual solo representa el 7%.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

**MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID-19**

Mediante el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declaró en Emergencia Sanitaria a nivel nacional y se dictó medidas de prevención y control del COVID-19, para reducir el impacto negativo en la población ante la existencia de situaciones de riesgo para la salud y la vida de los pobladores, asimismo, con Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, precisado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM y N° 046-2020-PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19, situación que ha limitado el normal desarrollo de actividades e inversiones programadas para el presente Ejercicio Fiscal.

**En este contexto, con el fin de mitigar la propagación del COVID-19 a nivel de la Unidad Ejecutora Sede Central, se ha desarrollado las siguientes actividades:**

Contratación de transporte terrestre (buses) para el traslado de población huancavelicana varada en la capital (Lima) producto del aislamiento social, familias que por periodo vacacional migraron a la capital para obtener ingresos económicos eventuales.

Implementación de albergues de aislamiento social obligatorio, en los distintos distritos y provincias de la región Huancavelica.

Apoyo con alimentación (desayuno, almuerzo y cena) y entrega de kit de materiales de tocador y limpieza, a personas albergadas en cumplimiento a los protocolos como efecto de la medida de aislamiento social, con periodo de cuarentena por 14 días.

Adquisición y distribución gratuita de protector bucal textil de uso comunitario a la población rural, del departamento de Huancavelica.

Fumigación y desinfección de calles y avenidas de las capitales de provincias y distritos focalizados en el departamento de Huancavelica.

Dotación de combustible y materiales de protección sanitaria al personal de ejército y policía nacional para el apoyo en el cumplimiento del aislamiento social obligatorio.

Apoyo a personas con alojamiento y alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena) diaria y entrega de 01 kit de materiales de limpieza, tocador bioseguridad, para albergados.

Apoyo humanitario a pobladores huancavelicanos varados en la ciudad de Lima ante la emergencia COVID-19”.

Adquisición e implementación de insumos y materiales de higiene y seguridad para la Aldea Infantil San Francisco de Asís”, ante la Emergencia de la Pandemia COVID 19.

Adquisición y dotación de materiales de bioseguridad a los servidores públicos de la Sede Central para el reinicio de labores presenciales, según los lineamientos y lo protocolos establecidos por los entes rectores.

**Los recursos asignados para la atención del COVID-19 a nivel de la Sede Central, asciende a un total de S/ 2’276,231.00, habiéndose ejecutado el importe de S/ 1’138,139.50 al 30 de junio, a cargo de los siguientes centros de costo:**

Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
Aldea Infantil San Francisco de Asis	0.00	0.00	1,455.00
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	0.00	0.00	0.00
Gerencia Regional de Desarrollo Social	0.00	65,935.00	735,384.00
Oficina de Gestión de Recursos Humanos	0.00	0.00	37,798.50
Oficina de Imagen Institucional	0.00	0.00	0.00
Oficina Regional de Administración	95,000.00	50,620.00	0.00
Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible	74,000.00	0.00	0.00
Sub Gerencia de Gestión Ambiental	61,750.00	675.00	15,522.00
<b>Total general</b>	<b>230,750.00</b>	<b>117,230.00</b>	<b>790,159.50</b>

**La población beneficiada con los recursos asignados para mitigar la propagación del COVID-19, es el siguiente:**

1041 migrantes trasladados en 14 buses con destino a: Acobamba, Paucará, Huancavelica, Yauli, Tayacaja, Churcampa, Anta, Rosario y Angaraes.

34 personas en la II.EE. Victoria de Ayacucho –Huancavelica y 148 personas en la II.EE. San Martín en el distrito de Yauli – Huancavelica.

400 personas albergados en el Complejo Acobamba en la ciudad de Lima.

42 niños y adolescentes del albergue Aldea Infantil “San Francisco de Asís”.

200 mil mascarillas distribuidas a la población vulnerable.

En 07 capitales de provincias, 09 capitales de distritos (Ascensión, Yauli, Izcuchaca, Huando, Anchonga, Huachocolpa, Daniel Hernández, Acraquia y Ahuycha) y 03 localidades (Castilla Pata, Uchkus Incañan y Choclococha) se realizaron acciones de fumigados y desinfección de calles, parques, bancos, centros de salud y zonas de alto tránsito.

100 distritos del departamento recibió apoyo para la instalación de albergues y entrega de frazadas, colchones y carpas.

## ANÁLISIS ADICIONAL

**MEDIADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS**

La Dirección de Gestión de Sanitaria y Calidad en Salud, viene realizando el plan de supervisión integral a las Redes de Salud, siendo la Estrategia Sanitaria Salud Sexual y Reproductiva integrante del equipo de supervisión.

Posterior a la supervisión integral como DIRESA HVCA, la ESRSSyR realizara el plan de supervisión selectiva a IPRESS de RIESGO, en el marco de la prevención y reducción de la Mortalidad Materna Neonatal en La Región Huancavelica.

Se reitera al MINSA a través de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva (DSARE), el Apoyo con facilitador para el desarrollo de las capacitaciones virtuales en Metodología anticonceptiva, emergencias obstétricas y atención prenatal en tiempos de coronavirus.

Modificación del POI, y cambio de estrategias para la realización de las actividades de desarrollo de normas técnicas.

Reuniones periódicas con los responsables de cada Centro de Costo para el cumplimiento de registro y seguimiento de las actividades operativas.

Se ha garantizado la distribución e implementación de equipos de protección personal al personal de salud.

Se ha reestructurado espacios y equipos de trabajo para brindar una atención al paciente dentro de un área segura para evitar un posible contagio por COVID-19.

Mejorar la oportunidad de entrega de insumos y medicamentos a los Centros de Costo para la atención a los beneficiarios de los Programas de Salud en la Provincia.

Garantizar la permanencia de Personal Asistencial de los Programas de Salud a fin de garantizar el cumplimiento y la continuidad de las actividades.

Monitoreo seguimiento de pacientes con diagnósticos de enfermedad prevalente, transmisible o no transmisible para entregarle y continuar con su tratamiento.

Seguimiento y monitoreo de niños diagnosticados con anemia y desnutrición para entregarles su suplemento de hierro.

Se ha realizado el requerimiento oportuno para la adquisición de bienes y servicios, se ha realizado el seguimiento para su adquisición y posterior devengado.

Se brindó asistencia técnica y capacitación virtual permanente a los responsables y usuarios de los Centros de Costo para mejorar la programación, seguimiento y evaluación de Programación Operativa Institucional, así como en el manejo y operación del aplicativo Informático CEPLAN.V01.

Seguimiento y monitoreo permanente a los órganos unidades orgánicas para la reprogramación de actividades, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras reprogramadas para el segundo semestre del POI 2020



## MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Para garantizar el cumplimiento de las actividades programadas según a las definiciones operacionales, los programas presupuestales fueron afectados grandemente con el recorte presupuestal el cual fue destinada para la meta del COVID 19.

Realización de capacitaciones de manera virtual.

Realización de monitoreo, redes de salud e IPRESS priorizadas, durante el segundo semestre.

Reformular POI 2020 a necesidad de desarrollar actividades en bien de la población.

Continuar con el trabajo articulado a nivel regional.

Incidir en las reuniones de trabajo con el cumplimiento de las metas programadas por los Centros de Costo.

Atención oportuna a los requerimientos que formulan los Centros de Costo.

Informar la programación a cada Centro de Costo para su cumplimiento.

Mayor compromiso de parte de los responsables de cada Centro de Costo para la ejecución de las metas señaladas en la Programación de las actividades operativas.

Mejorar la gestión de procesos administrativos.

Capacitación a los jefes de servicio y departamento en temas de trámites administrativos para la adquisición de bienes y servicios con la finalidad de agilizar y mejorar dichos procedimientos.

Continuar con el trabajo remoto en todas las 26 unidades ejecutoras del GORE HVCA como una prioridad por ser una nueva convivencia social durante toda la emergencia sanitaria; respetando las medidas y patrones que regula el desarrollo de dicho trabajo con el propósito de tener una gestión eficaz que haga frente a la coyuntura social del COVID 19.

Implementación del SIGA en todas las unidades ejecutoras del Gobierno Regional, herramienta que permitirá la mejora de los procesos de programación, selección y adquisiciones de bienes y servicios para la atención oportunamente de los requerimientos de los centros de costos para la ejecución de las actividades operativas y de inversión.

Incidir con la asistencia y seguimiento personalizado a los responsables de los CC.

Coordinar la alerta del incumplimiento de la reprogramación a los responsables de los CC, para garantizar el cumplimiento de las metas programadas

## CONCLUSIONES

El Estado Peruano, mediante Decreto Supremo N°008-2020, ocasiono que algunos productos de programas presupuestales y actividades operativas de APNP se vean afectados en el cumplimiento de sus metas.

Al I semestre se viene cumpliendo con el objetivo principal del programa 02 Materno neonatal, que es la disminución de la mortalidad materna neonatal de la población, pese a encontrarnos en un estado de emergencia sanitaria.

En los hospitales el servicio de consultorio externo, referencias y tamizaje fueron suspendidas por el estado de emergencia mermando en los resultados de actividades relacionadas a atenciones y diagnóstico.

Se ha priorizado la adquisición de insumos médicos, equipos de protección personal e insumos de laboratorio para la atención de pacientes COVID y no COVID.

Monitoreo, vigilancia semanal y diaria de gestantes con fecha probable de parto a nivel regional por parte de la DIRESA, Redes y Microredes de Salud.

Continuidad de actividades de salud materna en tiempos de Coronavirus.

Continuidad de atención de planificación familiar en tiempos de coronavirus.

Se cumplió con el desarrollo de normas y guías técnicas de las Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis de los documentos normativos dirigidos a establecer criterios técnicos que contribuyan a mejorar las intervenciones sanitarias en los EE.SS.

Predominancia absoluta del presupuesto sobre la planificación; sin embargo, el Plan Operativo Institucional debería ser el instrumento de negociación y asignación presupuestal en cada Ejercicio Fiscal; sin embargo, el sistema da mayor importancia al presupuesto haciendo que el POI pierda relevancia en la gestión institucional.

Persiste la inadecuada programación y asignación presupuestal, dando lugar a que algunos centros de costo de las 26 unidades ejecutoras tengan serias limitaciones para el cumplimiento de las actividades operativas e inversiones programadas en el semestre.

## RECOMENDACIONES

Manejo adecuado de los presupuestos PpR por las Unidades Operativas para el cumplimiento de metas, cierre de brechas en RR.HH., equipamiento, medicamentos e insumos biomédicos y ejecución presupuestal.

Fortalecer los establecimientos de salud con los EPP, para la protección del personal de salud en la atención de pacientes en la prevención y control de cáncer.

Mejorar la programación presupuestal a nivel de red acorde a la situación actual de la emergencia por la pandemia COVID 19, a fin de garantizar la atención a la población de intervención en todas las etapas de vida.

Se recomienda al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica reorientar el presupuesto al sector salud, hacia la contención, atención y tratamiento del COVID - 19 con la finalidad de brindar un buen servicio de salud y evitar los contagios a los pacientes y personal de salud que posteriormente puede desencadenar en pérdidas de vidas humanas.

Realizar la elaboración del POI de manera coordinada haciendo participe a los involucrados a fin de evitar posteriores modificaciones que solo retrasan la ejecución.

Realizar la reprogramación y seguimiento continuo de actividades e inversiones del POI por parte de los responsables de centros de costo de manera permanente a fin de ejecutar el presupuesto y las actividades adecuadamente.

Fortalecer la unidad de abastecimiento para agilizar en la atención de requerimientos de bienes y servicios por parte de las áreas usuarias.

Fortalecer las capacidades de los jefes de departamento en la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, así como a los operadores de abastecimiento a fin de que brinden la asistencia técnica respectiva

Para el cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, se sugiere mejorar la articulación de los sistemas administrativos transversales Planeamiento, Presupuesto y Abastecimiento para el cumplimiento de sus funciones y mejora en la atención de requerimientos de los Centros de Costo.

Continuar con el proceso de fortalecimiento de capacidades virtualmente a los responsables de centros de costo, en todo el proceso de planeamiento institucional del Plan Operativo Institucional, así como en el manejo del aplicativo del CEPLAN. mientras continúe el estado de emergencia sanitaria.

Se debe articular e institucionalizar el Aplicativo CEPLAN V.01 con el SIGA -Sistema Integrado de Gestión Administrativa y SIAF - Sistema Integrado de Administración Financiera, con la finalidad que los responsables de los centros de costo conozcan en tiempo real el nivel de avance de las metas físicas y de la ejecución del gasto de sus AO/inversión para facilitar su seguimiento y evaluación oportuna.